LOTA, 12 FEBRERO 2020.-

DECRETO Nº 230 .-/

VISTOS:

Va) Certificado N° 28 de Fecha 06/02/2019.-, de

Secretario Municipal de Lota.

b) Presupuesto Año 2020

C) Ley N° 19,880 sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

e) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que

fija texto refundido de la Ley Nº 18.695.

Y en uso de lo dispuesto

en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO

Aprueba Modificacion Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2020.-

CODIGO CTA.	INGRESOS	AUMENTO MILES \$
115-15-00-000-000	Saldo Inicial	22.412
	TOTAL	22.412
CODIGO CTA.	GASTOS	AUMENTO
215-26-02-000	Compensacion por daños a terceros y/ o la propiedad	MILES \$
		22.412
	TOTAL	22.412 🗸

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA ALCALDE

DIRECCIÓN DE

CONTROL

V° B° DIRECCION DE CONTROL

ALCALO

ROSA VALENZUELA LOPEZ

Distribución:

Depto. Adm. y Finanzas Contraloria Regional Dirección de Control Secretario Municipal

Archivo

MGVV/RS